



## **Ahorros por más de mil millones de pesos permitieron al Instituto Fonacot reducir el costo de sus créditos en 20% durante 2019**

- *La reducción contribuyó a que se otorgaran más de 1.2 millones de créditos durante el año pasado*

Firme en su compromiso de fomentar el bienestar de los trabajadores y trabajadoras mexicanas, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), impulsó durante 2019 una política de austeridad, honradez y eficacia que le permitieron generar ahorros por más de mil millones de pesos, en su gasto corriente, con respecto a lo ejercido en 2018; y con ello disminuir en 20% el costo de sus créditos.

Al respecto, el director general del Fonacot Alberto Ortiz Bolaños, detalló que en 2019 el Instituto otorgó 1,217,318 créditos por 21,817 millones de pesos en beneficio de 1,211,057 trabajadoras y trabajadores de México y sus familias. Estas cifras representan crecimientos de 10% en el número de créditos y 20% en el importe otorgado, con respecto a la actividad del organismo durante 2018.

El funcionario agregó que, estos resultados fueron posibles gracias a mejoras en la eficiencia operativa que lograron disminuir los gastos de operación y administración del Instituto.

“Este es un claro ejemplo de cómo un gobierno capaz, honrado y austero puede hacer más con menos y trasladar los beneficios de estas medidas a la población” afirmó.





Alberto Ortiz explicó que, con una cartera de 1,859,521 créditos por 23,486 millones de pesos, el Instituto Fonacot es la Institución financiera con el mayor número de créditos de nómina del país con 26.6% de la participación del mercado en número de créditos y 8.2% en monto, de acuerdo con la actualización a agosto de 2019 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

“Esta disparidad entre la participación de mercado por número de créditos y monto, es un reflejo del importante servicio que da el Instituto a los trabajadores y trabajadoras de menores ingresos, ya que un 85% de los acreditados ganan menos de 5 salarios mínimos”, puntualizó.

Además, indicó que, a partir de la reducción en el costo de los créditos, que se sumó a las Acciones para Apoyar la Economía anunciadas por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez, el pasado 29 de julio, se han otorgado a la fecha 572,019 créditos por 10,565 millones de pesos con un plazo promedio de 21 meses y una tasa promedio de 20%.

“Se estima que en julio de 2020 se cumplirá con el compromiso en estas acciones de 1,200,000 nuevos créditos”, dijo.

Así mismo, indicó que el Instituto Fonacot tiene el reto de atender a más trabajadores y ofrecer mayores líneas de crédito, por lo que la meta para 2020 es tener un crecimiento de 10% en el monto colocado y a través de ello, aumentar su participación en el mercado.

Por su parte, la presidenta del Consejo Directivo del Instituto Fonacot, la secretaria del Trabajo y Previsión Social Luisa María Alcalde Luján, resaltó que con estas medidas se siguen dando muestras de que la presente administración está determinada a empoderar a los trabajadores y trabajadoras a través de una política social redistributiva, un aumento a sus salarios y facilitando el acceso al crédito barato para recuperar el poder adquisitivo de quienes menos tienen.

\*\*\*

